



3 DE ENERO S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 11/09/19. Socios: Sergio Domingo Leonardi, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/03/70, DNI 21.470.206, Sargento Cabral 1124, San Miguel, Pcia Bs As; Gabriel José Leonardi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 09/10/73, DNI 23.553.032, Pte. Perón 1138, Departamento B, San Miguel, Pcia Bs As, Viviana Alejandra Leonardi, soltera, nacida el 19/08/75, DNI: 23.703.747, y Silvana María Leonardi, casada, nacida el 09/04/77, DNI: 26.183.015, ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Florencio Varela 3078, Caseros, Pcia Bs As. Denominación: "3 DE ENERO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, sublocación, leasing y/o administración de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, de particulares y/o sociedades ya sean comerciales o civiles, así como la constitución y/o administración de derechos reales sobre los mismos. Servicios: Asesorar a personas humanas o jurídicas en materia de planeamiento estratégico de gestión, mercados, marketing, ventas, organización de la producción y recursos humanos. Evaluación y capacitación de personal en materia informática y de administración empresarial. Investigaciones de mercado y de comercialización. Financieras: Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 50.000. Gerentes: Sergio Domingo Leonardi y Gabriel José Leonardi, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Paraguay 5150, Departamento 201, CABA. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO CONSTITUTIVO de fecha 11/09/2019 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2019 N° 70670/19 v. 19/09/2019

Fecha de publicación: 19/09/2019